

**ACTA**  
**JUNTA ELECTORAL DE LAS CONDES**  
**ELECCION CONSEJO CONSTITUCIONAL**  
**07 DE MAYO DE 2023**

En Santiago de Chile, a 20 de Abril de 2023, siendo las 9:00 horas, en el oficio del secretario, Avda. Apoquindo N° 4943 de esta ciudad, se reunió la Junta Electoral de Las Condes, con jurisdicción sobre la circunscripción Las Condes. Asisten su Presidente, don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario; el Integrante, don Eduardo Diez Morello, Notario; y el Secretario, don Gonzalo Hurtado Morales, Notario; con el objeto de tratar las materias y tomar los acuerdos pertinentes relacionadas con la Elección Consejo Constitucional a realizarse el 07 de Mayo de 2023; y acordándose por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO.-** Dejar constancia que esta Junta en reuniones anteriores que se efectuaron en el oficio del Secretario, según lo dispuesto por la Ley 18.700, se pronunció sobre las excusas que fueron presentadas por vocales de mesa receptora de sufragios, y por integrantes de Colegios Escrutadores, aceptando y designando a sus reemplazantes, rechazando las que carecieron de mérito; y ordenando confeccionar los correspondientes listado anexos, que se entenderán formar parte de esta acta; debiendo todo ello publicarse el día sábado 22 de Abril próximo en el Diario El Mercurio de Santiago, y el Secretario despachará las cartas certificadas a los reemplazantes correspondientes.

**SEGUNDO.-** Disponer que los vocales reemplazantes de mesas receptoras de sufragios deberán asistir el día sábado 06 de Mayo de 2023, a las 15:00 horas al local donde funcionarán sus respectivas mesas, con el objeto de constituir las, con los demás vocales ya designados, y recibir la capacitación correspondiente.

**TERCERO:** Los miembros reemplazantes de todos los Colegios Escrutadores deberán asistir el día lunes 08 de Mayo de 2023, a las 14:00 horas a Centro Deportivo Rolf Nathan, ubicado en Reina Astrid N° 879, para constituirlos, con los demás ya designados, y proceder al escrutinio de las mesas de la comuna de Las Condes, circunscripción Las Condes que a cada colegio corresponda.

**CUARTO:** Dejar constancia que la Ley 18.700, no establece alguna instancia en que los ciudadanos designados como reemplazantes puedan presentar excusas ante esta Junta Electoral de Las Condes.

Para constancia se levanta la presente acta firmando todos sus integrantes.

JUAN  
RICARDO  
ENRIQUE SAN  
MARTIN  
URREJOLA

Juan Ricardo San Martín Urrejola  
Presidente

Firmado digitalmente por JUAN RICARDO ENRIQUE  
SAN MARTIN URREJOLA  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,  
st=METROPOLITANA DE SANTIAGO, f=SANTIAGO,  
o=JUAN RICARDO ENRIQUE SAN MARTIN  
URREJOLA, ou=, cn=JUAN RICARDO ENRIQUE SAN  
MARTIN URREJOLA,  
email=RSANMARTIN@NOTARIASANMARTIN.CL  
Fecha: 2023.05.02 09:24:34 -04'00'

Eduardo Diez Morello  
Integrante



Gonzalo Hurtado Morales  
Secretario





# Junta Electoral de las Condes

## ACTA JUNTA ELECTORAL DE LAS CONDES ELECCIÓN CONSEJO CONSTITUCIONAL 07 DE MAYO DE 2023

En Santiago de Chile, a 20 de Abril de 2023, siendo las 9:00 horas, en el oficio del secretario, Avda. Apoquindo N° 4943 de esta ciudad, se reunió la Junta Electoral de Las Condes, con jurisdicción sobre la circunscripción Las Condes. Asisten su Presidente, don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario, el Integrante, don Eduardo Diez Morello, Notario; y el Secretario, don Gonzalo Hurtado Morales, Notario; con el objeto de tratar las materias y tomar los acuerdos pertinentes relacionadas con la Elección Consejo Constitucional a realizarse el 07 de Mayo de 2023; y acordándose por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO.**- Dejar constancia que esta Junta en reuniones anteriores que se efectuaron en el oficio del Secretario, según lo dispuesto por la Ley 18.700, se pronunció sobre las excusas que fueron presentadas por vocales de mesa receptora de sufragios, y por integrantes de Colegios Escrutadores, aceptando y designando a sus reemplazantes, rechazando las que carecieron de mérito; y ordenando confeccionar los correspondientes listados anexos, que se entenderán formar parte de esta acta; debiendo todo ello publicarse el día sábado 22 de Abril próximo en el Diario El Mercurio de Santiago, y el Secretario despachará las cartas certificadas a los reemplazantes correspondientes.

COLEGIOS ESCRUTADORES
<p><b>COLEGIO ESCRUTADOR N° 13036</b>  <b>LOCAL</b> : <b>COLEGIO ALCAZAR DE LAS CONDES</b>  <b>DIRECCIÓN</b> : <b>REINA ASTRID 879</b></p>

INTEGRANTE EXCUSADO	INTEGRANTE REEMPLAZANTE
CAMPAZZO KAUZ MARCELO BRUNO (EXCUSADO) OSORIO CABELLO ANDRES GUILLERMO (EXCUSADO)	JULIAN ROIG JUAN FRANCISCO (REEMPLAZANTE) CABRERA BYWATERS FRANCISCA JAVIERA (REEMPLAZANTE)

<p><b>COLEGIO ESCRUTADOR N° 13037</b>  <b>LOCAL</b> : <b>COLEGIO ALCAZAR DE LAS CONDES</b>  <b>DIRECCIÓN</b> : <b>REINA ASTRID 879</b></p>
--

INTEGRANTE EXCUSADO	INTEGRANTE REEMPLAZANTE
DUARTE BENITEZ EVELYN ANDREA (EXCUSADO)	BENAVENTE ARIAS CLAUDIA ANDREA (REEMPLAZANTE)

<p><b>COLEGIO ESCRUTADOR N° 13094</b>  <b>LOCAL</b> : <b>COLEGIO ALCAZAR DE LAS CONDES</b>  <b>DIRECCIÓN</b> : <b>REINA ASTRID 879</b></p>
--

INTEGRANTE EXCUSADO	INTEGRANTE REEMPLAZANTE
BETTETA MONDACA ANDREA MILENA (EXCUSADO) VILLARROEL ARAYA NATALY (EXCUSADO)	BARRIOS ARREDONDO LUIS FELIPE TOMAS (REEMPLAZANTE) FLORES PEREZ INGRID SOLEDAD (REEMPLAZANTE)

VOCALES DE MESA
<p><b>COMUNA</b> : <b>LAS CONDES</b>  <b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b> : <b>LAS CONDES</b>  <b>MESAS</b> : <b>1 A LA 17</b>  <b>LOCAL</b> : <b>COLEGIO DEL SACRADO CORAZON APOQUINDO L1</b>  <b>DIRECCIÓN</b> : <b>SANTA MAGDALENA SOFIA 277</b></p>

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
2	ALVAREZ INFANTE LUZ IVONNE	AMPUERO SANCHEZ JOSE TOMAS
3	ARTEAGA TORRES TAMARA ELISA	ASTROZA ASTROZA PATRICIA SOLEDAD
7	CEBALLOS LARRAIN MARIA DANIELA	CHAPARRO BANDERAS ANDRES EDUARDO
8	CORREA DEL VALLE VICENTE IGNACIO	COSTA MERINO JAVIERA PAZ
11	FALCON RODRIGUEZ AMANDA PAZ	FERNANDEZ AGUIRRE MARICARMEN
12	FULLERTON ROBLES ELISA MAGDALENA	GARCIA LYNCH ISABEL DEL CARMEN
13	GONZALEZ FIGUEROA RODRIGO ANDRES	GONZALEZ JIMENEZ FELIPE OCTAVIO ANDRES
14	GUTIERREZ MOLINA BENJAMIN ANDRES	GUTIERREZ PANETTI MARIO ROBERTO
15	HOFFMANN INFANTE CATALINA	HUERTA HONORES AGUSTIN ALBERTO
15	HORMAZABAL CAMPOS AGUSTIN IGNACIO	HUE GARCES RICARDO HERNAN
16	JURE PORTUGUEZ PATRICIO ALEJANDRO	KEIM CORTEZ ANA LUCIA
17	LEIGHTON SALGADO DIEGO	LETELIER SAINZ EMILIO EUSEBIO AMBROSIO

<p><b>COMUNA</b> : <b>LAS CONDES</b>  <b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b> : <b>LAS CONDES</b>  <b>MESAS</b> : <b>18 A LA 34</b>  <b>LOCAL</b> : <b>COLEGIO DEL SACRADO CORAZON APOQUINDO L2</b>  <b>DIRECCIÓN</b> : <b>SANTA MAGDALENA SOFIA 277</b></p>
---

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
19	MAZRY JACOB LORETO ANDREA	ROMERO PAVEZ MARIO ALBERTO
22	NEUMANN MONTT MARIA CATALINA MILAGROS	NUÑEZ GONZALEZ DORIS ANDREA
22	NOUVEL CASTRO CAROLINA SOFIA	NUÑEZ RIVERA DAVNE ANAHI
26	REBOLLEDO SALAZAR ANTONIA CARMEN LORENA	REYES URRRA CONSUELO ISABEL
26	REYES URIBE CRISTOBAL ANDRES	RICALDI SOTO LUCAS IGNACIO
27	RODRIGUEZ IRIGOYEN JORGE RENE	ROJAS ARANEDA FERNANDO PATRICIO
27	RODRIGUEZ LOYOLA VICTOR MANUEL	ROGERS MAC-LEAN TOMAS PAULO
28	MONTOYA ARANEDA FELIPE EDUARDO	SALAZAR EZQUERRA FERNANDA IGNACIA
29	SERRANO CABELLO NICOLAS	SIGNORELLI STEVENS LEONARDO
29	SERVIERI FLORES RODRIGO ALEJANDRO	SILVA HARO NELSON ANDRES
30	STRUTZ SOCLARI JAN ALEXANDER	TACCHI PEDRAZA FRANCISCA IGNACIA
32	VARGAS CASTILLO VICENTE TOMAS	UTJES MELLADO MARCELA ANDREA
33	VELIZ MERCADO JAVIERA CONSTANZA	VIÑUELA LOPEZ ANA
33	VILCHES SCHMIDT MAGDALENA SOFIA	VILLASECA NAIMIAS NICOLAS

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.

Este documento es una copia impresa de un documento electrónico que forma parte de un expediente electrónico. Para mayor información consulte el sitio web de la Junta Electoral de las Condes.





<b>COMUNA</b>	: LAS CONDES
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>	: LAS CONDES
<b>MESAS</b>	: 659 A LA 668
<b>LOCAL</b>	: COLEGIO SAN JUAN DE LAS CONDES
<b>DIRECCIÓN</b>	: ISABEL LA CÁTOLICA 3890

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
659	ADASME BELTRAN JOAQUIN RODRIGO	ANDRADE SAGAL XIMENA ANDREA
659	AGURTO CABONA CRISTIAN FERNANDO	AMIRA LAING ANIBAL FRANCISCO JAVIER
660	CARDENIL BAÑADOS ANDRES TOMAS	CARRERA QUITRAL MARIA IGNACIA
661	DE LA HUERTA RODRIGUEZ JUAN PABLO	DONOSO HEVIA JOSE IGNACIO
661	DE VASCONCELLOS CASTILLO VERONICA	DRAPELA HARTWIG MAXIMILIANO GUILLERMO
662	FOCHESATO CTVRTNIK DANI	GARCIA PORTILLA RENE EDUARDO
663	IÑIGUEZ ROBLES JOSEFINA ESPERANZA	LAZCANO LLONA MATIAS JESUS
663	JARA CANALES AURORA PILAR	KIRHMAN ECHEVERRIA JAVIER IGNACIO
668	AHUES VENEGAS CARMEN GLORIA	ESPINOSA BERTRAN JAVIERA BEATRIZ

<b>COMUNA</b>	: LAS CONDES
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN:</b>	: LAS CONDES
<b>MESAS</b>	: 669 A LA 684
<b>LOCAL</b>	: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO L1
<b>DIRECCIÓN</b>	: AVENIDA PRESIDENTE RIESCO 5296

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
669	ABARZUA IBARRA NICOLAS DANIEL	ABURTO STUARDO CHRISTIAN FELIPE
670	ALVAREZ BUSTOS CAROLA ANDREA	ALVEAR GIL PAOLA
671	ASENJO MOLINA MIRIAM ANDREA	AZURDUY SALINAS PABLO ANTONIO
671	AST ABURUAGA DITTUS RODRIGO FELIPE	BARROS PERALTA FRANCISCO ALEJANDRO
672	BROWNE MACDONALD PAUL	ACHU MOSOSO CYNTHIA DEL TRANSITO
673	CABEZAS KINA SEBASTIAN ALEJANDRO	CAMPOS AGUILAR MARIA DE LOS ANGELES
673	CABRERA MERINO SCARLETT LUCIA	CAMPENY ANTUNOVIC CAROLINA LORENA

675	COFRE NARBONA FRANCISCA MARGARITA	CONTRERAS TRONCOSO CATALINA IGNACIA
675	COLIHUINCA MELIN SONIA DEL CARMEN	CORTES ORTUZAR FLORENCIA
676	CRUTCHIK PEDEMONTTE DAFNE	DAGA LEPPE CAMILA PAZ
677	DIAZ GONZALEZ JOSE MIGUEL	DIAZ NICOLAS ANDREA CAROLINA
677	DIAZ GONZALEZ PATRICIA ANGELICA	DIAZ RUSSO MANUELA
678	ESPINOSA GARUTI ROMINA KETTY	ESPIÑOZA FERNANDEZ MACARENA ANDREA
679	FLORES SERRANO LINOLY MARISOL PAOLA	FRIAS MUÑOZ SEBASTIAN ANDRES
680	GARCIA MONTENEGRO JOSE MANUEL	GONZALEZ DE MIGUEL MARIA TRINIDAD ESPERANZA
681	GONZALEZ PUEBLA MANUEL IGNACIO	GUZMAN WEBER MAXIMILIANO ANDRES
681	GOTTHELF MULLER MICHAEL SIMON	GYLLEN STAUB PAMELA ALEJANDRA
682	HERNANDEZ MONTANE DANIEL	HERSKOVIC MINOND RAFAEL MARCELO
683	JIMENEZ PAVEZ ALEJANDRO MARCELO	KITTSSTEINER VALDES CRISTIAN DANIEL
683	JUGO BALADRON FRANCISCA BEATRIZ	KELLY GALDAMES ALEX RODRIGO
684	LIM KIM SOO YOUN	AGUIRRE INFANTE JOSE MANUEL
684	LINK CHARNEY MARCELO DORIAN	AGUILERA VARAS JAIME ANTONIO

<b>COMUNA</b>	: LAS CONDES
<b>CIRCUNSCRIPCIÓN</b>	: LAS CONDES
<b>MESAS</b>	: 685 A LA 700
<b>LOCAL</b>	: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO L2
<b>DIRECCIÓN</b>	: AVENIDA PRESIDENTE RIESCO 5296

MESA	VOCAL EXCUSADO	VOCAL REEMPLAZANTE
686	MARDONES COSTA AGUSTIN ROBERTO	MARTINEZ LULLOA JULIAN ALONZO
686	MARTINEZ LAVIN MARIA PAZ INES	MARTINEZ ROYO TOMAS ANDRES
687	MENESES MENDIZABAL RODRIGO IGNACIO	MONTECINOS HERRERA MARIA JOSE
688	NANNIG TUCHE SOPHIA PAZ	NAVARRO MEDEL ALVARO HERNAN
689	NOGARA PEREIRA ESTEBAN RICARDO	OBALD LENNON JUAN PABLO
689	NOVOA CAVAGNERO ANGELO DANIEL	OLEA POPELKA FEDERICO ALBERTO
691	PEÑA MARTINEZ JORGE ANDRES	PLAZA LOPEZ PAMELA ANDREA
695	SANTANA JAUG MAURICIO ALEJANDRO	SCHURMANN LINDEMANN NICOLAS ALBERTO
696	SILVA REYES JAVIER REINALDO	SOTO GALAZ CRISTIAN PATRICIO
697	TAIBA MIRANDA OSCAR ALEXIS	STUPPA SANHUEZA IVA DANIELA
700	WETTER FERRER MAURICIO ALEJANDRO	ZULETA CAM ROCIO YUKLIN